

Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental de la CII ya puede tener un efecto concreto que puede evitarse o mitigarse mediante la aplicación de normas de rendimiento, pautas y criterios de diseño generalmente reconocidos. Entre las consideraciones ambientales y sociales relacionadas con el proyecto se encuentran la seguridad y la salud de los trabajadores, la protección en caso de incendio y la respuesta en caso de emergencias, los efluentes líquidos, el tratamiento de desechos sólidos y consideraciones laborales.

Salud y seguridad de los trabajadores: Se proporciona a los trabajadores equipo de protección apropiado, seguro de enfermedad y primeros auxilios. Además, se organizan periódicamente seminarios de capacitación en salud y seguridad ocupacionales para el personal, junto con el cuerpo de bomberos local y Texaco, proveedor de gas de la Empresa. Todos los accidentes relacionados con el trabajo se registran y analizan continuamente.

Respuesta de seguridad y emergencia en casos de incendio: Las instalaciones de Del Trópico están equipadas con extintores de incendios y la Empresa instalará tomas de agua para casos de incendio a fin de proporcionar agua a los bomberos que atiendan la instalación. La Empresa establece coordinación con los cuerpos de bomberos locales y realiza periódicamente ejercicios de salvamento de incendios. Además, el depósito de LPG (gas de petróleo licuado) in situ se instaló de conformidad con las normas internacionales, NFPA-58 y NFPA-54. Texaco, proveedor del LPG, se encarga del mantenimiento del depósito y los conductos de gas y los inspecciona periódicamente para determinar si existen posibles fugas. El depósito tiene varios dispositivos de seguridad, entre ellos, válvulas a las que el personal puede tener acceso para cortar la corriente de gas desde el depósito de almacenamiento, en caso de una fuga o ruptura. Expertos de Texaco, junto con el cuerpo de bomberos local, seguirán impartiendo al personal de Del Trópico capacitación relacionada con la seguridad en casos de incendio y procedimientos de respuesta a emergencias.

Efluentes líquidos: El efluente líquido del proyecto consiste en aguas residuales de los procesos del sistema de recubrimiento de pintura en polvo así como las aguas residuales de las instalaciones sanitarias. Las aguas residuales de los procesos consisten en una mezcla de agua y productos químicos utilizados para aplicar tratamiento previo al metal antes de pintarlo. La Empresa trata químicamente las aguas residuales de los procesos con anterioridad a fin de garantizar su evacuación segura. El tratamiento de las aguas residuales de los productos químicos para acabado del metal se realiza en un sistema que neutraliza las aguas residuales no reciclables para su evacuación segura y recupera los lodos para evacuación futura. (La Empresa preparará un plan de evacuación de lodos que garantice la evacuación segura del lodo recuperado del sistema de tratamiento de aguas residuales de los procesos. El lodo se está almacenando en la actualidad in situ en recipientes de 50 galones hasta que se formule el plan para garantizar su evacuación segura fuera del emplazamiento.) Además, la Empresa tiene proyectado tratar las aguas residuales de las instalaciones sanitarias antes de su evacuación. (En la actualidad, dichas aguas se descargan al sistema municipal de aguas residuales, que no las trata antes de su descarga.)

Desechos sólidos: El departamento de fabricación de metal genera chatarra de aluminio, producto de desecho que se vende a las fundiciones locales que lo reciclan convirtiéndolo en componentes y accesorios, los cuales son adquiridos después por Del Trópico para instalarlos en productos finales destinados a la exportación (por ejemplo, ruedas de una de las líneas de sillas). Una cantidad mínima de pintura en polvo constituye un producto de desechos sólidos del departamento de acabado, puesto que el sistema de recubrimiento de pintura en polvo está concebido para poder reciclar hasta el 98% de toda la pintura en polvo para reutilización del producto. El 2% restante se cura en hornos convirtiéndolo en ladrillos sólidos para su evacuación inocua. La chatarra de vinilo de PVC es un subproducto de desecho del proceso de tejeduría, que se vende localmente y se recicla convirtiéndolo en distintos productos de PVC. Sin embargo, con la futura adquisición de equipo de

extrusión de vinilo, Del Trópico podrá reciclar todos sus desechos de vinilo para fabricar el cordón que se utiliza en su proceso de tejeduría.

Mano de obra: Honduras es signataria de las convenciones de la ONU y de la OIT sobre mano de obra infantil, así como de las normas básicas de derechos del trabajador. La Empresa cumple con las normas relativas a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la prohibición de mano de obra forzosa y mano de obra infantil. Del Trópico no permite el empleo de ninguna persona menor de 18 años de edad. Los empleados de la Empresa no pertenecen actualmente a un sindicato, pero tienen libertad de hacerlo. El sueldo de los trabajadores empleados por la Empresa es notablemente más elevado que los sueldos percibidos por los trabajadores en otros sectores de Honduras. Además, la Empresa promueve la superación profesional y existen pruebas de movilidad ascendente en la Empresa.

Controles e informes anuales: El Patrocinador elaborará un Plan de Gestión Medioambiental (el Plan) que incluirá un calendario para la puesta en marcha de proyectos medioambientales, así como un programa de control y rendición de informes con el fin de garantizar que las instalaciones cumplan con la legislación hondureña y las directrices medioambientales de la CII. El Plan también incluirá un Sistema de Gestión Medioambiental (el Sistema) basado en las normas ISO 14000. El Sistema describirá a los responsables del control de la ejecución de actividades medioambientales. Los Patrocinadores presentarán un informe anual en el que se resumirán los datos de control relacionados con la seguridad y la higiene laborales, la seguridad en caso de incendio, los partes de accidentes, el vertido de aguas servidas, la eliminación de desechos sólidos y los asuntos laborales.